



Expte. 03-07-03368

RESOLUCIÓN HCD N° 16/08

VISTO

El pedido de licencia sin goce de haberes presentado por el **Lic. Miguel M. PAGANO** (Profesor Ayudante A DS), por el lapso 01 de marzo al 31 de diciembre del corriente año;

CONSIDERANDO

Que el nombrado solicita la licencia sin goce de haberes para desarrollar tareas de investigación en el marco de sus estudios doctorales en la Universidad de Chalmers de la ciudad de Gotemburgo (Suecia);

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Conceder licencia sin goce de haberes al **Lic. Miguel M. PAGANO** (legajo 42.200) en su cargo de Profesor Ayudante A DS (código interno 119/04), por el lapso 01 de marzo al 31 de diciembre de 2008. Encuadrar la licencia, en cuanto a plazos, en el Art. 4° inc b) de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO

P.S.


Dr. WALTER R. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.